

**LA LITERALIZACION DE LA ORALIDAD EN LA  
PHILOSOPHIA VULGAR DE JUAN DE MAL LARA**

Hugo O. Bizzarri  
Université de Fribourg

Desde las esclarecedoras páginas que le dedicó Américo Castro a la *Philosophía vulgar* de Juan de Mal Lara hace más de ochenta años<sup>1</sup>, la obra de este sevillano ha ido cobrando importancia en los estudios áureos, aunque bien es cierto en la mayoría de los casos el interés por ella no ha pasado de considerarla una obra secundaria, muchas veces texto de referencia donde buscar los refranes que citan autores literarios de más renombre. Castro reveló la influencia patente de Erasmo, pero también el inmenso aporte personal del sevillano: la observación costumbrista, la nota personal, el chiste, el relato folclórico, en suma, la emergencia de una interioridad que se mezcla con la dura moral tridentina<sup>2</sup>.

La influencia de Erasmo, patente en los Preámbulos como en gran cantidad de referencias bíblicas, más las numerosas citas de autores de la Antigüedad greco-romana han dado la apariencia a la *Philosophía vulgar* de un monumento de erudición, en especial en comparación con otras colecciones precedentes que intentaron la glosa de refranes. De ahí que sean más frecuentes los estudios sobre las fuentes eruditas de la *Philosophía vulgar* y su traducción o utilización que de los elementos populares que en ella se contienen<sup>3</sup>. La fascinación de Mal Lara por los autores clásicos le ha llevado a crear a él mismo alguna composición poética como los dos sonetos que agrega de su propia pluma luego de traducir un epigrama de Alciato sobre la cigüeña (VII, 2) o ensayar múltiples traducciones de autores clásicos. Juan de Mal Lara ha sido partícipe de lo que se ha denominado ‘humanismo vernáculo’ (Lawrence 1986) que se venía gestando desde finales del siglo XV.

Así como Juan de Mal Lara se apega a una cultura clásica, lo mismo hace con la literatura popular que le llega por medio de la oralidad. En sí ese contacto con la oralidad está desde el comienzo en las colecciones de refranes castellanos. Santillana recogió unos *Refranes que dizen las viejas tras el fuego* (Bizzarri 1995). Si el título que aparece en todas las impresiones de esta obra denuncia el vínculo de ella con la oralidad, la ordenación de las paremias la une a una práctica literaria: la lista alfabética de sentencias, cuentos o materias que habían impuesto los predicadores. El único manuscrito que nos ha llegado, por el contrario, adscribe esta colección a Aristóteles y no habla ya de una sabiduría hogareña, la de las viejas tras el fuego, sino de la escolar, la ‘filosofía moral’<sup>4</sup>. Es curioso advertir cómo esta colección basculó entre una tradición oral y otra escrita. Pero éste ha sido el derrotero más o menos común de todas las manifestaciones populares que absorbió la primitiva imprenta.

Esta tradición popular y oral se vio arrastrada a un nuevo medio: el de la literalización. Ello es lo que hace el anónimo glosador de estos refranes cuando los da a la estampa en 1541 en la imprenta cordobesa de Francisco Fernández de Córdoba:

Yñigo Lopez de Mendoça por mandado del rey don Juan ordeno y copilo [sic] los refranes castellanos que se dizen comunmente entre todo genero de personas, los quales comprehenden en si sentencias muy prouechosas y apacibles no empero tan

---

<sup>1</sup> (Castro 1925; 1956: 99-133; 1957: 115-155).

<sup>2</sup> Para una descripción más detallada del método de Juan de Mal Lara para comentar los refranes, remito al artículo ya clásico de F. Sánchez y Escribano (1935).

<sup>3</sup> Es lo que han demostrado Ma. P. Cuartero Sancho (1981: 103-121) y Ma. I. Osuna Rodríguez (1994). Otros intentos de establecer la cultura literaria de Juan de Mal Lara se han orientado al estudio de su biblioteca (Bernal Rodríguez 1989) y de los autores citados en la *Tabla del Hércules animoso* (Escobar Borrego 2004). Los elementos folclóricos de la *Philosophía vulgar* han sido estudiados por M. Chevalier (1978: 28-37), pero especialmente por M. Bernal Rodríguez (1982).

<sup>4</sup> (Bizzarri 2004a y 2004-2007).

manifiestas que puedan tan facilmente ser entendidas de todos, y por tanto, las glosa breuemente vna persona docta a gloria de Nuestro Señor y prouecho y consolacion de los cristianos, especialmente de los de nuestra nacion, y la glosa es breue por quitar fastidio y dar contento a los lectores. Y van puestos los refranes por el orden del abece y, junto a cada refran, la glosa o sentencia, la qual se a hecho agora nueuamente (Bizzarri 2001: 162).

Se insiste en que Santillana recogió refranes que se dicen ‘comunmente entre todo genero de personas’, pero pese a su omnipresencia en la vida castellana, es necesario glosarlos porque ellos no eran ‘tan manifiestas que puedan tan facilmente ser entendidas de todos’. El glosador no compone ni extensos comentarios ni eruditos. Más bien su propósito es el de cristianizar estas paremias, muchas veces de una moralidad dudosa. Pero con estas glosas adentra estas paremias más en el campo de la literalidad. De hecho, esta obra está dirigida ya a ‘los lectores’ a quienes no se quiere fastidiar con los comentarios.

A pesar de recoger más de cuatro mil refranes, Mosén Pedro Vallés también se ubica en el campo de la literalidad. Por eso, lo primero que hace en su prólogo es recordar una sentencia de Platón que no me parece que sea mera retórica literaria: «Memorable y comun sentencia es del diuino Platon, y como tal, la encomendo mucho, quando escriue al philosopho Archita tarentino (que ninguno nace para si solo, sino para el prouecho, y honra de la republica)» (Cantera Ortiz de Urbina-Sevilla Muñoz 2003: 13). Y aunque no descarte en ellos el elemento popular, dirá que «aprouechan para entender la philosophia moral» y que «todos los rethoricos los cuentan entre las prouenças» (Cantera Ortiz de Urbina-Sevilla Muñoz: 13 y 14). Es obvio que para todos estos compiladores el refrán, si bien nacido entre el pueblo, adquiere el *status* de cita.

Mal Lara se inserta en esta corriente de glosa de refranes, aunque, como ya demostró Américo Castro, en él la influencia de Erasmo es patente<sup>5</sup>. Sin embargo, Mal Lara no calla la profunda huella que en este propósito tuvo su maestro Hernán Núñez:

Paresciome (quando estava en Salamanca, el año de quarenta y ocho) que se tratava que el Comendador Hernan Nuñez juntava refranes, y aun los comprava, que devia ser obra de gran valor, pues un tan excelso varon, por ultimo trabajo se empleava de inquirirlos, para darles despues la vida que el pensava y con la destreza que el podia. Lo qual poniendolo yo en gran cuidado, y esperando tan provechosa materia, estando en Sevilla, vi el libro con solo los refranes, y dexado a voluntad del que quissiese tomar aquel trabajo, el qual quise tomar yo. Y según alcance a su deseo, de aquel eminente maestro, que como hombre de tanta doctrina lo diera por bueno, no tanto porque yo fui su discipulo en los postreros años de su vida, como porque daria por bueno lo que tantas partes tiene de bueno, porque el tuvo esta diligencia, la qual o fue hurtada por otro, o trabajaron dos a un mismo tiempo, o se los vendian poco a poco sacados de los impresos (Bernal Rodríguez 1996: 46).

Mal Lara aclara que él retoma una labor que comenzó su maestro. El pasaje deja aflorar ocultas rencillas escolares. Otros han llevado a cabo la labor de rescatar la tarea inédita de su maestro que él consideraba le correspondía. Pero el sevillano no sólo se reconoce continuador de Hernán Núñez, sino también el realizador de un proyecto que su maestro dejó en ciernes:

---

<sup>5</sup> Castro no percibió la influencia de Polidoro Virgilio de la que ya habló F. Sánchez y Escribano (1935: 274).

No dexo de conoscer que fue grand empresa correr tras el Comendador en este negocio y, poniendo delante mi trabajo, se vera hasta donde alcance, y como es glosa, queda el camino abierto para quantos quisieran, aunque no dexaran de conoscer los que glosaren despues de mí que me deven mucho, pues yo abri el camino y les di la traça tan clara de todo ello. Yo, como su discipulo, tome este trabajo para que no se quede Hespaña con este negocio en los principios. Y, como es cosa grande, baste haver comenzado (pág. 47).

Pese as su sólida formación en Salamanca y Barcelona que lo capacitó para dirigir una academia literaria en Sevilla<sup>6</sup>, la glosa de refranes tiene un alto componente popular y oral. En el Preámbulo 13 de su *Philosophía vulgar* describe su manera de comentar los refranes. Parte, naturalmente, de lo hecho por sus antecesores:

Tratanse, poniendo primero el refran, y luego, si el Comendador dexo algunas glosas, que son harto pocas y según de repente se las davan, pongolo alli luego, y si ay de la glosilla antigua de Iñigo Lopez algo, tambien se declara, porque no quiero quitar a cada uno su honra de su habilidad. En lo que yo glosó, pongo mi fundamento, y pruevolo con su razon (pág. 51).

Hasta aquí el rasgo académico. El resto es su aportación personal. Dice expresamente la diligencia que tomó en preguntar a cuantos pudiese el significado de las paremias:

Y por huir desto (si pudiera) dime a preguntar a muchos viejos y viejas, y hombres avisados, que origen sabian de cada refran. Respondian algunos brevemente; unos con un 'no se', que desata todas las preguntas, y otros tambien vendian un quanto que, o lo avian fingido, o lo havian oido de otros, no con mas verdad que los que se fingen aquí (pág. 51).

Esto lleva a que tenga más de una interpretación de algunas paremias. En casos como estos, Mal Lara no decanta, por el contrario, su actitud es la de sumar todo cuanto puede, pues comprende que una paremia puede tener más de una interpretación. Así, en el refrán «A la buena, juntate con ella; y a la mala, ponle la almohada» (IV, 55) luego de una primera interpretación, añade otra de carácter más popular y burlesco:

Otros declaran esto de otra manera: Que quando la muger fuere buena, que la junte consigo, y la sirva y halague; y quando la muger mala, que la ahogue, poniendole el almohada en la boca. Pero esta declaracion es de hombres crueles, y por ello no es razon escribirla aquí (pág. 426).

En el comentario del refrán «La muger y la sardina, de rostros en la ceniza» (VI, 29) ofrece la interpretación de 'algunos' y luego adiciona «Cierto, aquesta opinion es de hombres mal entendidos» (p. 547). Para el refrán «Que por la pera, que por la mançana, mi hija nunca sana» (VIII, 98), luego de explicar suscintamente «La fruta comida sin regla engendra enfermedades» (pág. 797), coloca tres pareceres que lo unen a relatos diferentes aludidos por la fórmula 'otros dizen' o simplemente 'otros'. El refrán «Ay hombres bestias como ansares pardas» (IX, 857) le da motivo para hablar de la dignidad del hombre, pero luego agrega una

---

<sup>6</sup> Según ha demostrado J. Sánchez (1961).

interpretación popular que es bien diferente de la que él dio: «Diran algunos que viven en la ciudad, que bien se dixo esto de aldeanos» (pág. 858)

No oculta Mal Lara la recurrencia a amigos para componer algunas glosas, como indica en el Preámbulo 15: «Y assi, buscando unos y otros que lo supiesen hazer, halle un amigo que glosó hasta setenta de ellos, los quales estan esparzidos por toda la obra, y no quisieron todos, sino que yo lo hiziesse todo, y assi se tomara de mi mano» (pág. 55)<sup>7</sup>. Sin embargo, Mal Lara no indica todas esas intervenciones. Rescato sólo algunas. En el refrán «Adelantate, hijuela, y dirasle cornudo» (IV, 2), indica: «Estando en dubda que significarian estas palabras, me declaro un amigo, y muy bien, que eran de muger que se adelantava a dezir a su marido esta palabra, porque el lo tomasse a burla» (pág. 379). La glosa es un poco más extensa y no incluye ninguna cita erudita como sí ocurre en otros comentarios. La brevedad de la glosa habla del desconcierto del paremiólogo: él se limita a colocar lo que le ha dicho su amigo. Naturalmente, Mal Lara no revela la identidad de sus ‘amigos’, pero es posible que ellos participaran de su Academia literaria, pues para comentar el refrán «Aun no ensillamos, ya cavalgamos» (VII, 65) recurre a un amigo de gran erudición: «Contome un amigo mio y de mucha erudicion, assi en letras latinas como en griegas...» (pág. 714). ¿De dónde podría sacar Mal Lara un amigo con tan alta formación sino del círculo de su academia literaria?

Muchos de los comentarios de la *Philosophía vulgar* están teñidos de recuerdos personales de su autor. Así, para comentar el refrán «A la que su marido encornuda, señor, ¿y tu le ayuda?» (IV, 5) alude al recuerdo de una de sus antiguas lecturas: «Acuermome aver leído en Plutarco, tratando de la curiosidad...» (pág. 381); para el refrán «A tu hija muda, veasla biuda» (III, 22) recuerda lo que decía cierto astrólogo de Salamanca; en el refrán «En la vida no me quisiste, en la muerte me plañiste» (IV, 27) coloca los versos que se hallaban en la tumba de Ramón de Cardona que conoció en Barcelona en el año de 1547 cuando fue a visitarla con el canónigo de la Seu; en el refrán «Bezaste tus hijas galanas, cubrieronse de yerbas tus sembradas» (VI, 67) recuerda su viaje de Salamanca a Talavera; en el refrán «Del huego te guardaras, y del hombre no podras» (X, 14) rememora el incendio de 1544 y los saqueos que le siguieron. Esta presencia de hechos vividos hace que tome también a su padre como fuente de materiales para su glosa: «Contavame mi padre, como persona que por antigüedad ayuda mucho a la claridad de algunos refranes, una fabula que es declaracion de nuestro refran» (pág. 897). Aún indica que tiene anotados una serie de refranes que aprendió de su padre y que deja para la segunda parte de su obra que, finalmente, nunca escribió: «Estos dos sentidos (a mi parecer) no dieron tan en el blanco del refrán, como yo he oido a mi padre, cuyas notables sentencias en otra parte diremos» (pág. 232).

Su trabajo, digamos de ‘folclorista’, le hizo advertir que una paremia podía tener varias interpretaciones. Este hecho le hace dejar la puerta abierta a otras posibles glosas que se podrían ir agregando a su obra: «En esta declaracion, y en todas las que he dado, y dare, dexo abierta la puerta a otros, porque no es razon, como arriba en los preambulos tengo dicho, que me alce yo con una cosa tan general, como son los refranes vulgares» (pág. 232). Esa palpitación del refrán como algo vivo le impide considerar su comentario como acabado y desconfiar de sus fuerzas para llevar a cabo dicha tarea.

Ese anclaje en la oralidad hace que, en ocasiones, documente más de una versión de un mismo refrán. Del dicho «Muchos componedores descomponen la novia» V, 16) anota: «Otros dizen: Muchas maestras cohonden la novia, que es embraçan y confunden, palabra antigua» (pág. 465); del refrán «No cavalgues en potro, ni tu muger alabes a otro» (V, 26) indica una segunda versión que él desecha, tal vez por considerarla contaminada: «Añaden al principio: No pesques en anzuelo de oro, que despues declararemos» (pág. 476). En ocasiones, halla en la colección de su admirado maestro, Hernán Núñez, diferentes versiones

---

<sup>7</sup> Aspecto estudiado por F. Sánchez y Escribano (1947).

de las que él tiene registradas; en esos casos, Mal Lara opta por la suya, tal vez recogida de la oralidad, y anota la variante de su maestro: «No se haze la boda de hongos, sino de buenos ducados redondos. Añade el Comendador que dizen otros: de buenos bollos redondos. Otros, mas breve: No se hazen las bodas de hongos a solas» (pág. 477); «Al hombre por la palabra y al buey por el cuerno. Dize este refrán de otra manera el Comendador: Al buey por el cuerno, y al hombre por el vierbo» (pág. 845). Con ello, Juan de Mal Lara sigue con una tendencia iniciada por Hernán Núñez y que llevará a su extremo Gonzalo Correas: la de considerar al refrán no como cita literaria, sino como algo vivo que se transmite en variantes y, por tanto, todas ellas son dignas de figurar, aunque Mal Lara coloque una como más autorizada.

Pero Mal Lara proviene de un medio Universitario y, aunque no pertenezca a él, se desempeña en un ámbito que no deja de ser literario, como es el de las Academias, donde tantos escritores se han formado. Por eso él está anclado en una cultura literaria y escribe para ella. Admira a su maestro Hernán Núñez y a Nebrija, pero también a los escritores de la Antigüedad. Ello hace que deba insertar al refranero dentro de esa cultura. Por ello, sus comentarios tratan de acercar este producto que él sabe que es esencialmente oral al ámbito literario. Doy un ejemplo breve de cómo Mal Lara acerca el refranero a la cultura literaria:

Hijo embidador, no nazca en casa.

Consejo de Caton es: *Aleas fuge*. ‘Huye de ser tahir’. Y en todos ha de ser vituperado, y mas que todos en el hijo. Por eso dize el refran, que hijo embidador, que es jugador, haziendo embites, que es con destreza, no nazca en casa. Porque si el niño comienza por el vicio de jugar, no avra peccado que no aprenda (pág. 724).

Mal Lara coloca al lado del refrán una cita erudita porque quiere demostrar que los refranes dicen lo mismo que los admirados autores clásicos, pero de otra forma. Por eso también Mal Lara utiliza otros recursos que estaban hasta ahora dedicados al estudio de la lengua latina y que seguramente él aprendió en sus años de formación salmantinos. Así se explica la importante presencia de glosa de refranes a partir de explicaciones etimológicas. El sevillano explica voces como ‘cornudo’ (pág. 375), ‘amañado’ (pág. 358), ‘axuar’ (pág. 488), ‘crencha’ (pág. 548), ‘primeriza’ (pág. 763), ‘alaçor’ (pág. 854), ‘anapelo’ (pág. 855), ‘algara’ (pág. 949) o expresiones como ‘cu cu’ (pág. 384) y ‘carne de buitrera’ (pág. 523). Aplica modernas tendencias de análisis lingüístico, como la naciente geografía lingüística<sup>8</sup>. De tal forma, conjetura el origen de algunos refranes en relación a ciertas áreas geográficas. En su opinión «La oracion breve sube al cielo» (II, 12) debió de haber nacido en Salamanca entre los estudiantes; «Mula de alquiler, Dios te guarde de tres, que de dos cierto es» (II, 25) se originó también en Salamanca, pero entre roperos, de ahí su carácter más popular; «Plega a Dios que nazca el perexil en el ascua» (II, 39) lo atribuye a un cantar viejo de Extremadura.

Tampoco deja de atribuir Mal Lara los refranes a grupos sociales<sup>9</sup>. Tal vez sea éste un indicio de dónde recogió la paremia o de una circulación más frecuente de ella. «Dios desavenga quien nos mantenga» (I, 59) es un dicho de abogados y escribanos; «Quando el mortero llama, ¡O Dios, que buena mañana!» (II, 51) y «Quando no dan los campos, no han los sanctos» (II, 54) son expresiones que utilizan los labradores; «Quien tiene pie de altar, come pan sin amasar» (II, 64) es dicho de clérigos; hay algunos que se difunden preferentemente entre los niños, como «Arca, Arquita, de Dios bendita, cierra bien y abre, no te engañe nadie» (I, 18) o «Quien escupe a su christiano, beve con la taça del diablo; con la taça de alatón, el que le quiebra el coraçon» (II, 73). No deja de indicar algún refrán que es

<sup>8</sup> Que luego aplicará Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua*; véase R. Eberenz (1992).

<sup>9</sup> Hay que resaltar que tanto estas referencias geográficas como sociales aparecían ya en las fórmulas de inserción de refranes (Bizzarri 2004b: 37-40), que los paremiólogos y lexicógrafos de los siglos XVI y XVII explotarán como novedad propia.



utilizado por todos indistintamente, como es el caso de «Miente mas que da por Dios» (II, 24). Todo esto otorga cientificidad a sus glosas y aleja al refranero del medio oral del cual lo extrajo para insertarlo de lleno en la cultura literaria del siglo XVI.

No quiero plantear con esto que la *Philosophía vulgar* sea un campo de batalla en el que pujan oralidad y escritura, sino más bien lo contrario. El refranero hispánico demuestra que estos dos ámbitos se interrelacionaron desde sus comienzos. Y Juan de Mal Lara se aprovecha de ambos, aunque haga verdaderos esfuerzos para intergrar la oralidad al campo de la erudición y transformarla, finalmente, en cita literaria.

## Bibliografía

- Bernal Rodríguez, Manuel (1982): *Cultura popular y Humanismo : Estudio de la 'Philosophía vulgar' de Juan de Mal Lara*, Madrid: Fundación Juan March.
- (1989): «La biblioteca de Juan de Mal Lara», *Philologia Hispalensis*, 4 N° 1, pp. 391-405.
- (ed.) (1996): *Juan de Mal Lara, Obras completas. I. Philosophía vulgar*, Madrid: Biblioteca Castro.
- Bizzarri, Hugo O. (ed.) (1995): Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*, Kassel: Edition Reichenberger.
- (2001): «La glosa de 1541 a los Refranes que dizen las viejas tras el fuego», *Olivar. Revista de literatura y cultura españolas*, 2 N° 2, pp. 157-216.
- (2004a): «El manuscrito Zabálburu de los Refranes que dizen las viejas tras el fuego», *Incipit*, 24, pp. 75-99.
- (2004b): *El refranero castellano en la Edad Media*, Madrid: Ediciones Laberinto.
- (2004-2007): «Refranes y dichos de Aristóteles de todo la filosofía moral: Manuscrito Zabálburu IV-206», *Incipit*, 24, pp. 131-180; 25-26, pp. 641-671; 27, pp. 265-333.
- Cantera Ortiz de Urbina, Jesús y Sevilla Muñoz, Julia (eds.) (2003): *Pedro Vallés, Libro de refranes y sentencias de Mosén Pedro Vallés*, Madrid: Guillermo Blázquez Editor.
- Castro, Américo (1925): «Juan de Mal Lara y su Filosofía vulgar», en *Homenaje a Menéndez Pidal*, Madrid, T. III.
- (1956): *Semblanzas y estudios españoles*, Princeton: Princeton UP.
- (1957): *Hacia Cervantes*, Madrid: Taurus.
- Chevalier, Maxim (1978): *Folklore y literatura : el cuento oral en el Siglo de Oro*, Barcelona: Crítica.
- Cuartero Sancho, María Pilar (1981): *Fuentes clásicas de la literatura paremiológica española del siglo XVI*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Eberenz, Rolf (1992): «Sebastián de Covarrubias y las variedades regionales del español. Sobre las precisiones geolingüísticas en el Tesoro de la lengua castellana o española», en M. Ariza, R. Cano, J. M. Mendoza y A. Narbona (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Madrid: Pabellón de España, pp. 987-995.
- Escobar Borrego, Francisco Javier (2004): «Nuevos datos sobre libros y lecturas de Juan de Mal Lara (a propósito de la Tabla de auotres del Hércules animoso)», *Criticón*, 90, pp. 79-98.
- Lawrence, Jeremy N. H. (1986): «On Fifteenth-Century Spanish Vernacular Humanism», en Ian Michael y Richard A. Cardwell (eds.), *Medieval and Renaissance Studies in Honour of Robert Brian Tate*, Oxford: The Dolphin Book, pp. 63-79.
- Osuna Rodríguez, Ma. Inmaculada (1994): *Las traducciones poéticas de la 'Filosofía vulgar' de Juan de Mal Lara*, Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Sánchez, José (1961): *Academias literarias del Siglo de Oro español*, Madrid: Gredos.
- Sánchez y Escribano, Francisco (1935): «Algunos aspectos de la elaboración de la Philosophía vulgar», *Revista de Filología Española*, 22, pp. 274-284.

— (1947): «La colaboración en la *Philosophía vulgar* de Juan de Mal Lara», *Hispanic Review*, 15 N° 2, pp. 308-312.